

EL PREMIO NACIONAL DE ARTES Y CIENCIAS 1946

Por ley publicada en el Diario Oficial el día 9 de abril de 1945, se estableció el Premio Nacional de Artes y Ciencias, con objeto de impulsar el desarrollo de la cultura superior en México. Tal ley empezó a funcionar el mismo año de su publicación y en su artículo 2º se especifica el orden de temas que regirá el otorgamiento del premio; dice así:

El premio a que se refiere el artículo anterior (que establece el premio), se otorgará cada año sucesivamente, a los autores de obras que se refieran a:

- a) *Literatura*, comprendiendo el cuento, la novela, la poesía, el ensayo, la biografía, el teatro y argumento cinematográfico.
- b) *Artes Plásticas*, comprendiendo la pintura, la escultura, el dibujo, el grabado y la arquitectura.
- c) *Música*, comprendiendo la investigación y las obras para ejecución
- d) *Investigación histórica*, estética o de cualquiera otra de las ciencias culturales.
- e) *Investigación científica*, comprendiendo las ciencias naturales y exactas.

El premio consiste en \$ 20,000.00, un diploma alusivo y el 10% de la edición, o monografía, de la obra premiada. El año de 1945 el Premio Nacional de *Literatura* fué otorgado al ilustre Alfonso Reyes, por su obra

La Crítica en la Edad Ateniense. En el presente año correspondió el turno a las *Artes Plásticas* y la Comisión Administradora quedó integrada por las siguientes personas, representantes de las instituciones que la ley señala: Manuel Toussaint y Justino Fernández, designados por la Universidad Nacional Autónoma de México; Arq. Federico E. Mariscal y Lic. Salvador Toscano, designados por la Academia Nacional de Ciencias "Antonio Alzate"; Diego Rivera y el Dr. Alfonso Caso, designados por El Colegio Nacional, presidiendo la Comisión, el Secretario de Educación Pública, Lic. Jaime Torres Bodet.

La Comisión redactó la convocatoria, que fué publicada oportunamente en los diarios de la capital, dirigida a los arquitectos, escultores, pintores y dibujantes y grabadores, para que presentaran en la Exposición Nacional de Artes Plásticas, que habría de tener lugar en el Palacio de las Bellas Artes, del 22 de julio al 17 de septiembre, dividida en las siguientes secciones: Arquitectura, Escultura, Pintura y Dibujo y Grabado.

El señor Presidente de la República, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, secundando la intención de los legisladores que instituyeron el Premio Nacional, resolvió conceder cuatro premios más, de \$ 5,000.00 cada uno, que se denominaron "Premios Educación Pública" y que deberían ser distribuidos en cada una de las secciones arriba mencionadas; mas como posteriormente la Comisión juzgó necesario aumentar el número de premios que deberían darse en la sección de Pintura, éste se aumentó a cuatro, accediendo el señor Presidente, por conducto del Secretario de Educación, a tal aumento.

La exposición fué inaugurada con todo buen éxito, pues los expositores aportaron un gran número de obras, que llenaron los salones del Palacio de Bellas Artes, y durante todo el tiempo que duró abierta numerosas personas acudieron a visitarla. La exposición pudo contar con obras de algunos artistas como David Alfaro Siqueiros, Rufino Tamayo y otros que resolvieron presentarlas fuera de concurso.

Posteriormente el pintor Diego Rivera renunció a la representación de El Colegio Nacional en la Comisión Administradora del Premio Nacional y su lugar fué ocupado por el señor Manuel Toussaint, miembro también de aquella institución, quien a su vez renunció a su representación de la Universidad Nacional, siendo nombrado en su lugar el arquitecto y pintor Juan O'Gorman. Reintegrada la Comisión en esa forma, se reunió en

varias ocasiones, bajo la presidencia y en el despacho del Secretario de Educación Pública, para hacer la votación según la ley indicada, y una vez que se obtuvo el resultado se redactó el acta que fué publicada en los diarios de la capital el jueves 12 de septiembre de 1946.

En vista de los votos emitidos, la Comisión resolvió otorgar el Premio Nacional de Artes Plásticas 1946, al maestro José Clemente Orozco, por sus pinturas murales de la Iglesia del Hospital de Jesús en esta ciudad, por mayoría de cinco votos, pues el arquitecto Juan O'Gorman votó por la obra llamada "Núcleo Solar" que presentó en la exposición la señora Frida Kahlo.

Los premios "Educación Pública" fueron otorgados en la forma siguiente:

Arquitectura.—A los arquitectos Enrique de la Mora y M. Pavón, por las obras presentadas: la iglesia llamada "Parroquia de la Purísima", en Monterrey, N. L., por el arquitecto Enrique de la Mora, y el "Centro de Asistencia Materno-Infantil Maximino Avila Camacho", por los arquitectos Enrique de la Mora y M. Pavón. Este premio fué otorgado por mayoría de cuatro votos, pues el señor Alfonso Caso dió el suyo por el "Hotel del Prado" en esta ciudad, del arquitecto Carlos Obregón Santacilia, y el voto del arquitecto Federico E. Mariscal en favor de un edificio de departamentos construido en las calles de Nazas y Tigris de la ciudad de México, por el arquitecto Mario Pani.

Escultura.—Al escultor Luis Ortiz Monasterio, por su obra "Cabeza". Este premio fué otorgado por mayoría de tres votos; el señor Justino Fernández y el arquitecto Juan O'Gorman votaron por la obra "Violín", de René Villalobos, y el arquitecto Federico E. Mariscal, por la obra "Cabeza", del escultor Fidias Elizondo.

Grabado.—Al grabador Leopoldo Méndez, por sus obras "La carreta" y "Alegoría". Este premio fué otorgado por mayoría de cinco votos, obteniendo un voto del arquitecto Juan O'Gorman la "Figura de Mujer", del grabador y pintor Alfredo Zalce. La Comisión resolvió expresar su felicitación al Taller de

Gráfica Popular por la excelencia del trabajo que viene realizando y por las obras presentadas en la exposición.

Pintura.—Un premio a cada uno de los siguientes pintores, por las obras presentadas: Dr. Atl, Julio Castellanos, Francisco Goitia y señora Frida Kahlo. El orden de los nombres es alfabético y no valorativo. Estos premios fueron otorgados por unanimidad de los miembros de la Comisión.

El Secretario de Educación Pública, que de acuerdo con la Ley presidió todas las sesiones de la Comisión, se abstuvo de proponer candidaturas y de intervenir en las votaciones, para dejar en libertad absoluta a los miembros de la misma; pero, al suscribir el acta, junto con ellos, se solidarizó con el resultado de sus trabajos.

El acta misma de la Comisión Administradora del Premio Nacional de Artes y Ciencias de 1946, será reproducida íntegramente en el Catálogo de Exposiciones de Arte, que publicamos anualmente.

El Instituto de Investigaciones Estéticas, cuyo Director señor Manuel Toussaint y los investigadores señores Justino Fernández y Lic. Salvador Toscano que formaron parte de la Comisión Administradora, se complacen en felicitar desde estas líneas a los artistas y arquitectos que obtuvieron las distinciones que han quedado anotadas.

* * *

El investigador de este Instituto, profesor Vicente T. Mendoza, después de los cursos sustentados con gran éxito en la Universidad de Nuevo México, a donde fué invitado, recorrió varias ciudades del Sur de los Estados Unidos en viaje de estudio.

El 24 de junio del año pasado fué nombrado "Maestro en Música", por la Universidad de Nuevo México, otorgándole el Diploma que acredita su Grado Honorario, el Presidente de la Universidad, Sr. Dr. J. P. Wernette y del Presidente y Secretario del Consejo de Regentes de la mencionada Universidad, Sr. Sam G. Pratton y Marie G. Milne.

* * *

El señor Director de este Instituto dictó, como miembro del Colegio Nacional, un curso de diez conferencias sobre: "Estilos en la Arquitectura

Colonial de México”, que fueron glosadas y elogiadas en la página “Urbanismo y Arquitectura” del periódico Excélsior.

è * *

El investigador Justino Fernández sustentó el día 22 del mes de octubre, en el *Institut Français de L' Amerique Latine*, la siguiente conferencia: “La Pintura contemporánea en México”.